

ETA provoca graves heridas a un policía al poner una bomba en su coche

Bilbao. M. J. Aguirre

Jesús Montoya Salazar, miembro del Cuerpo Nacional de Policía, resultó gravemente herido a últimas horas de la noche de ayer al hacer explosión una bomba que la banda terrorista ETA había colocado en los bajos de su vehículo. El estallido provocó la pérdida de las dos piernas a Jesús Montoya, así como quemaduras en todo el cuerpo y diversas heridas en la cabeza. A la hora de cerrar esta edición, fuentes del hospital bilbaíno de Cruces manifestaron que el estado del herido era muy grave, por lo que no se descartaba un fatal desenlace.

El atentado se produjo alrededor de las once y veinte de la noche en el barrio La Paz, de la localidad vizcaína de Baracaldo. El policía se disponía a poner en marcha su vehículo,

un Renault-12, cuando el artefacto hizo explosión. Según algunos testigos, Jesús Montoya pudo percatarse de la existencia de la bomba, pero cuando se disponía a bajar del vehículo ésta hizo explosión. Asimismo el estallido causó heridas a la esposa del policía en las manos y en la cara, al ser alcanzada por trozos de metal cuando estaba asomada en el balcón de su domicilio.

Por otra parte, sobre las dos y media de la tarde, otro policía nacional salió indemne de un atentado de las mismas características al percatarse de la existencia de una bomba bajo su vehículo. Los hechos ocurrieron en la localidad vizcaína de Basauri, y el artefacto fue hecho explotar por los especialistas en explosivos del Cuerpo Nacional de Policía, sin que se produjeran víctimas.

Ardanza: El terror etarra es el obstáculo para el autogobierno

Vitoria. C. Olave / A. Hernando

En el transcurso del pleno sobre política general celebrado ayer en el Parlamento vasco, el «lendakari» José Antonio Ardanza hizo una viva defensa del Estatuto de Guernica como única alternativa para solucionar los problemas vascos. En opinión de Ardanza, el terrorismo de ETA representa el máximo obstáculo para acceder al autogobierno y pidió al Gobierno participar en «la definición de la política más adecuada contra la violencia».

La intervención del «lendakari» estuvo basada en la moderación, tratando de buscar el equilibrio que le impone el gobierno de coalición, si bien no rehuyó la crítica a la Administración central por su actitud ante el desarrollo estatutario. «Al fin y al cabo —dijo—, el Estatuto es un instrumento no sólo para acceder al autogobierno, sino para, desde él, afrontar con eficacia los retos que tiene planteada nuestra sociedad.» Dirigiéndose a los escaños vacíos de HB, se refirió a «esa minoría parlamentaria que, no habiendo aceptado la vía estatutaria, sigue negándose sistemáticamente, en nombre de una supuesta e inexistente democracia futura, a aceptar las únicas instituciones democráticas reales».

El «lendakari» interpretó la declaración efectuada por el Parlamento autónomo en marzo de 1985, en la que se descartaba la negociación política con ETA, como «el reconocimiento de una ruptura definitiva, entre quienes abogan por la vía democrática y quienes han optado por métodos violentos». Ardanza fue contundente al negar cualquier coincidencia de fines entre los demócratas y los violentos. «En nuestra sociedad va arraigando cada vez más la idea de que la violencia es un obstáculo a la recuperación económica. También afecta a los valores éticos y morales que debe seguir la convivencia social.» Para el «lendakari», «el autogobierno que ETA dice pretender no es el mismo al que aspiran las fuerzas democráticas del país. No hay, pues, coincidencia de fines».

El discurso de Ardanza fue recibido con división de opiniones, mientras que para nacionalistas y socialistas fue «positivo», para la oposición fue «muy poco novedoso».

Fletan autobuses para asistir al juicio del «comando Madrid»

San Sebastián

Las gestoras pro-amnistía están fletando autobuses para aquellas personas que deseen asistir al juicio que contra los miembros del «comando Madrid» se celebrará el próximo día 30 en la Audiencia Nacional, según informó ayer el diario «Egin», que especificaba los lugares donde los interesados pueden adquirir los billetes para viajar hasta la capital de España.

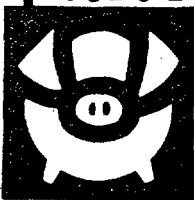
La capacidad de la sala donde se va a celebrar el juicio es de unas sesenta personas, el equivalente a un solo autobús, por lo que los que no puedan acceder a dicha sala deberán permanecer en la calle. En medios solventes se ha manifestado que, al igual que en anteriores ocasiones, se adoptarán las medidas oportunas en evitación de incidentes.

LOS PRECIOS MAS REFRESCANTES DEL FIN DE MES

TODO EL PESCADO FRESCO AL COSTO!



TODO EL MARISCO FRESCO AL COSTO!



TODO EL CERDO FRESCO AL COSTO!

...Y ADEMAS

NESCAFE NORMAL,
200 GRS.

575

ACEITE DE OLIVA LA MASIA,
1º, 1 LITRO

225

CINTA VIDEO

3 HORAS,
VHS O BETA

485

VIDEO SCHNEIDER VHS,
2 PROGRAMAS EN 14 DIAS,
MANDO A DISTANCIA POR
INFRARROJOS

51.900

CENTRO COMERCIAL-HIPERMERCADO

CONTINENTE

N-1 Madrid-Burgos, Km. 9